BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 9 ACTA 171 FECHA 26-diciembre-2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF-LCO Nº 14/2012 PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (SEGUNDO LLAMADO)

VISTOS: La Resolución Nº 5 inserta en el Acta 122 de fecha 6 de setiembre de 2012 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se declaró desierta la Licitación por Concurso de Ofertas BNF-LCO SBE Nº 10/2012 para el Servicio de Fotocopiados para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y se autorizó un segundo llamado para el citado servicio, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; la Resolución Nº 28 inserta en el Acta 126 de fecha 19 de setiembre de 2012 por la cual se autorizó la modificación del Artículo 2º) de la Resolución Nº 5 inserta en el Acta 122 de fecha 6 de setiembre de 2012 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, en el sentido de que la convocatoria para el Servicio de Fotocopiados para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, sea realizada por el Procedimiento Convencional; la Resolución N° 5 inserta en el Acta 148 de fecha 5 de noviembre de 2012 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autorizó la convocatoria para el Servicio de Fotocopiados para el Banco Nacional de Fomento – Segundo Llamado, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 148/2012 de fecha 10 de abril de 2012; las ofertas presentadas por las firmas **OLISERVICE S.R.L. y G&B de Catalina Beatriz Almada**; la nota D.F. N° 5852/2012 de fecha 3 de diciembre de 2012 de la División Programación Financiera de la Dirección de Finanzas; la nota D.S.G. N° 648/2012 de fecha 3 de diciembre de 2012 de la Sección Conservación y Servicios de la División Servicios Generales; el informe C.E. Nº 121/2012 de fecha 5 de diciembre de 2012 del Comité de Evaluación, que guarda relación al resultado de la convocatoria; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 121/2012 recomienda adjudicar a la firma **OLISERVICE S.R.L.**, el Servicio de Fotocopiado para el Banco Nacional de Fomento – Segundo llamado, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF-LCO Nº 14/2012, de conformidad a lo establecido en el Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21909/03 concordante con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas BNF-LCO Nº 14/2012, convocada para el Servicio de Fotocopiados para el Banco Nacional de Fomento – Segundo llamado, de conformidad al informe C.E. Nº 121/2012 de fecha 5 de diciembre de 2012 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º) Adjudicar el Servicio de Fotocopiados para el Banco Nacional de Fomento – Segundo llamado, a la firma **OLISERVICE S.R.L.**, en la modalidad de Contrato Abierto, con un monto mínimo de G. 86.125.000.- (guaraníes ochenta y seis millones ciento veinticinco mil) y un monto máximo de G. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a la oferta presentada en ocasión de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF-LCO Nº 14/2012, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1º) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración SECRETARIA Asunción

Es copia
CÉSAR E. FURIASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña c/ Tacuary 613 - Tel./Fax: 495 772 - 448 101

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 9 ACTA 171 FECHA 26-diciembre-2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF-LCO Nº 14/2012 PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (SEGUNDO LLAMADO) (Cont. 2)

Art. 3º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato respectivo con la firma **OLISERVICE S.R.L.**, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 5 inserta en el Acta 148 de fecha 5 de noviembre de 2012 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4º) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas – Dirección de Finanzas – División de Presupuesto – Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Carlos Gerardo Morínigo González - Flavio Rubén Martínez
Antonio Zorz Carron - Víctor Manuel Miranda Ocampo
Jorge Lavand Ayala - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración

GRAE MONARCA S.R.L. - The Parties of Tacuary 813 - Tel/Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 9 ACTA 171 FECHA 26-diciembre-2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF-LCO Nº 14/2012 PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (SEGUNDO LLAMADO) (Cont. 3)

A N E X O

OLISERVICE S.R.L.									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Descripción, según especificaciones técnicas	Código de Catálogo	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario IVA incluido G.	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Cantidad mínima IVA incluido G.	Precio total, Cantidad Máxima IVA incluido G.
1	Servicio de Fotocopiados	82121701-001	Unidad	Evento	200.-	420.000	728.750	84.000.000.-	145.750.000.-
2	Servicio de Anillado con espiral de 7mm., con colocación de tapa y contratapa, en tamaño Oficio.	82121903-001	Unidad	Evento	2.000	750	1500	1.500.000.-	3.000.000.-
3	Servicio de Anillado con espiral de 32mm., con colocación de tapa y contratapa, en tamaño Oficio.	82121903-001	Unidad	Evento	2.500	250	500	625.000.-	1.250.000.-
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA								**86.125.000.-**	**150.000.000.-**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia
CESAR L. BURIASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - The Fairlia c/ Tacuary 613 - Tel/Fax: 495 772 - 448 103